



Municipalidad Distrital de
San Sebastián - Cusco

GESTIÓN 2015 - 2018

OTSI



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 103-2016-A-MDSS-SG

San Sebastián, 02 de marzo de 2016.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 007-CM-2016-MDSS-SG, sobre conformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los Órganos de Gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que, el Artículo 2° numeral 1 de la Ley N° 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa de Vaso de Leche, señala que, en cada municipalidad se conforma un Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche, el mismo que es aprobado mediante Resolución de Alcaldía con Acuerdo de Concejo Municipal. El referido Comité está integrado por el alcalde, un funcionario municipal, un representante del Ministerio de Salud y tres representantes de la organización del Programa de Vaso de Leche, elegidos democráticamente por sus bases, de acuerdo a los estatutos de organización y adicionalmente deberá estar conformado por un representante de la asociación de productos agropecuarios de la región o zona, cuya representatividad será debidamente acreditada por el Ministerio de Agricultura;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 007-CM-2016-MDSS-SG, de fecha 25 de febrero de 2016, se aprobó la conformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|--|
| 1. Presidente | : Abog. Andmar Sicus Cahuana
Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Sebastián |
| 2. Funcionario Municipal | : Abog. Errol Roger Olazabal Carlotto
Gerente de Desarrollo Humano |
| 3. Representante del Centro de Salud | : Nutricionista Blanca Luz Pari Mendoza |
| 4. Representantes de la Organización de Vaso de Leche | : Sra. Adela Zuñiga Ramos
Sra. Norka Zamalloa Bernal
Sra. Nohemi Laura Cárdenas |
| 5. Representante de la Dirección Regional de Agricultura Agencia Agraria Cusco | : Sr. Rubén Castro Valencia (Titular)
Ing. Luis Chacón Villasante (Suplente) |

Que, es de necesidad prioritaria la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a efectos de organizar, coordinar y ejecutar la implementación de dicho Programa en San Sebastián, de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación;





Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco

GESTIÓN 2015 - 2018



Por las consideraciones expuestas y estando al Acuerdo de Concejo N° 007-CM-2016-MDSS-SG, a lo dispuesto por las normas legales citadas y a las facultades atribuidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Presidente
: Abog. Andmar Sicus Cahuana
Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Sebastián
2. Funcionario Municipal
: Abog. Errol Roger Olazabal Carlotto
Gerente de Desarrollo Humano
3. Representante del Centro de Salud
: Nutricionista Blanca Luz Pari Mendoza
4. Representantes de la Organización de Vaso de Leche
: Sra. Adela Zuñiga Ramos
Sra. Norka Zamalloa Bernal
Sra. Nohemi Laura Cárdenas
5. Representante de la Dirección Regional de Agricultura Agencia Agraria Cusco
: Sr. Rubén Castro Valencia (Titular)
Ing. Luis Chacón Villasante (Suplente)

ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR, a los miembros del Comité a cumplir con el encargo de manera responsable y honesta.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente Resolución en la Página Web Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (www.munisansebastian.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WMM/JBO/SG
CC
Gerencia Municipal
Gerencias
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

 ANDMAR SICUS CAHUANA
 ALCALDE